8.

MEMORIA

LEIDA

EN EL SOLEMNE ACTO DE LA APERTURA

del

CURSO ACADÉMICO DE 1862 A 1863,

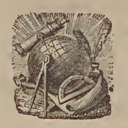
EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SEGOVIA,

POR

DON FRANCISCO RUEDA,

REGENTE DE SEGUNDA CLASE, CATEDRÁTICO PROPIETARIO DE RETÓRICA Y POÉTICA Y VICE-DIRECTOR DEL MISMO,

en el dia 16 de Setiembre de 1862.



SEGOVIA: 1862.

IMPRENTA Y LIBRERÌA DE D. JUAN DE ALBA.



SEÑORES:

Diez y ocho años há se celebró en esta Capital la solemne inauguracion del Instituto provincial de su nombre, que hoy ocupamos, con la ostentacion y aparato correspondientes al plausible objeto que la motiva, á las ilustres y distinguidas personas que concurrieron, al crecido número de padres é interesados de la juventud; que esperaba con ánsia lograr algun dia los mas felices resultados de un Establecimiento que recientemente creado, provisto de los indispensables elementos que la imperiosa necesidad exigia, del competente número de profesores; sostenido y vigilado por las dignas Autoridades, á cuyos nobles esfuerzos debemos su creacion, no menos que á los ilustrados Señores que componian la Junta creadora é inspectora, cooperando con digna emulacion y decidido interés á secundar las elevadas miras del Gobierno, nada escasearon para embellecerle al modo

que en sus principios aun las mayores empresas aparecen.

Insensiblemente se ha logrado colocarle á la altura en que hoy se encuentra, tal cual le veis; no sin grandes sacrificios, pero sí con la mas pura decision. Regularizada ya la enseñanza, conforme al vigente Plan y Reglamento de estudios sancionado por S. M. (Q. D. G.), se ha obtenido la esperada uniformidad en el método; fijar de una vez el número de asignaturas que forman las materias de los seis años de Instituto ó de segunda enseñanza; suficientes, á no dudarlo, á preparar y habilitar al alumno, prévio el grado de Bachiller, al sério estudio del siguiente período en las Universidades.

Y aunque nunca es concedido al hombre dar á las obras de su mano el sello y carácter de la perfeccion y estabilidad, puede al menos asegurarse que con los debidos esfuerzos de los profesores; con la docilidad y aplicacion del alumno; con la mayor vigilancia de los padres y encargados de su conducta pública y privada; evitando sociedades y concurrencias perniciosas, que si no causan otros males de mayor consideracion, de lamentables consecuencias, les distraen de sus precisas ocupaciones, é inspiran una fatal aversion al estudio; y últimamente, por el propio honor y gloria de la provincia que nos vió nacer, digna de que sus hijos la honren como merece, nada quedará que ejecutar para conseguir la buena fama y opinion á que todos debemos aspirar; la confianza y gratitud de las respectivas familias de los alumnos: la posible

ilustracion científica y moral de estos y aquel gozo inefable que produce en nuestro espíritu el testimonio de la propia conciencia, cuyos incesantes ecos resuenan á todas horas en nuestros oidos y sentimos sus penetrantes punzadas en el corazon.

Si me fuera permitido por el severo Reglamento entrar en algunos minuciosos detalles de los resultados prácticos que hemos visto en algunos de los jóvenes que han salido de esta Escuela, presentaria con el mayor placer, pero no por vana jactancia, una lista no muy escasa de alumnos apreciables, que tiernos niños de nueve años, cuando por primera vez se inscribieron sus nombres en nuestros libros de matrícula para sentarse en estos bancos, ocupan ya hoy lugares muy honoríficos en las varias y nobles profesiones, á que su genio por una parte, la justa y acertada direccion de sus padres por otra, les inclinaron: sin retroceder jamás del plan que se propusieron, y sin que tuvieran la menor parte para aflojar en su marcha constante é invariable, los malos ejemplos de otros sus condiscípulos, menos previsores, menos cautos de su honor y el de los autores de su ser. Comparad, amados alumnos, la corona de gloria que ciñe las sienes de los primeros con la de deshonra é ignominia de los segundos: ambas sendas están trazadas para vosotros: meditad, y elegid. Bien reciente podria citaros alguno que otro que conoceis como yo; que por sus laudables prendas, asíduo estudio é irreprensible método de vida, se ha granjeado el aprecio de sus jueces y maestros en los primeros ensayos en la Corte de nuestros Reyes:

pero no lo haré por no ofender los delicados oidos de algunos que se han dignado honrar con su presencia este acto tan solemne y memorable.

Dispensadme, Señores, este ligero desahogo, este arranque espontáneo de mi corazon en obsequio de un Establecimiento á que me glorío pertenecer, sin mérito alguno, como un vivo y grato recuerdo de una palma de honor y gloria que recompensa abundantemente cuantos disgustos y aflicciones sufrimos, cuando no corresponde el fruto de nuestras tareas á las dulces y lisonjeras esperanzas que habiamos llegado á concebir.

Otra razon muy poderosa me obliga ademas á implorar vuestra indulgencia en este momento: la poca, ó casi ninguna intervencion que he tenido en leer y estudiar, cual creo de muy grande interés y aun necesidad, las leyes y disposiciones del Gobierno, á cuyo tenor debe arreglarse la marcha uniforme é invariable, asi como exacta y precisa en la direccion de estos estudios. Circunstancias apremiantes y de gravedad han precisado al Director de este Instituto á ausentarse al crítico tiempo en que con la copia de datos que le proporcionan las comunicaciones oficiales y exacto conocimiento de cuantos pormenores influyen para formar un claro y acertado juicio del fondo de materias á que deben arreglarse estos escritos, hubiera presentado este á vuestra consideracion con la dignidad, elegancia y maestría que deben hermosearles, y que con ánsia deseariais oir de sus labios como en años anteriores. Encerrado yo en el

reducido círculo de mi asignatura, sin ocuparme de otros asuntos que el de estudiar el mejor modo de cumplir mis deberes; estraño á todo cuanto no conduce á este objeto y al general del Establecimiento, en que como los demas Catedráticos he tomado parte, me afecta y contrista el sentimiento de no poder complaceros cual deseára. Siguiendo, pues, el órden prescrito en las anteriores Memorias, seré muy breve al hablaros de las variaciones ocurridas durante el año en el personal del profesorado: de los alumnos matriculados y examinados: de las mejoras hechas en el Establecimiento: aumento del material científico, y últimamente, de la situacion económica: puntos á la verdad, que ya que no os sirvan de placer al oirlos referir, por lo poco que entretienen la imaginacion, sirven al menos para dar cumplimiento á lo mandado por el sábio Gobierno de S. M.

VARIACIONES EN EL PERSONAL DEL PROFESORADO.

Una de las mas notables variaciones que han tenido lugar durante el corriente año, ha sido la traslacion desde este Instituto al de Murcia del digno, sábio y celoso Catedrático de Física y Química Don Olayo Diaz. Despues de tantos años de residencia entre nosotros; en vista de tan enérgicos esfuerzos, que su acendrado amor y decidida aficion á embellecer este precioso gabinete, que ha montado poco menos que desde su orígen, provisto de tantas, tan elegantes y preciosas máquinas, que han llamado y lla–

marán justamente la atencion de cuantos inteligentes han tenido y tengan el gusto de visitarle; que en la detenida, minuciosa y científica inspeccion que periódicamente y de órden del Gobierno, han hecho personas de alta capacidad y elevada posición; notables ademas por su decidido amor á las artes y delicado gusto: que por confesion de estos distinguidos Señores, elevan este gabinete á una altura que nos honra demasiado, y no dejan envidiar otros de mayor categoría; vímosle despedir á su partida, profundamente afectado y conmovido, como aquel que muy satisfecho y con el mayor placer habita una hermosa granja que encierra cuantos objetos de belleza y variedad pueden reunir la naturaleza y el arte, en el seno de una tierna y amable familia, con quien entretiene las horas de descanso y recreo, rodeado de fieles amigos, con quienes comparte los tiernos afectos de su corazon, se viese precisado á alejarse de objetos tan queridos por agena voluntad.

Vímosle, sí, en los últimos dias, cuando le juzgábamos únicamente ocupado en arreglar su viaje, y ninguna cosa podria ya llamarle á este recinto, pasar en él horas y horas, contemplando pensativo y como estasiado la obra de sus manos, y como dando á cada uno de los instrumentos que con tanta destreza manejaba y comprendia (que son cabalmente los que forman el adorno de esta sala), una tierna y sentida palabra que indicaba con la mayor espresión la pena de ausentarse. No pudo, sin faltar á las sagradas leyes del honor y de la amistad, negarse á una

fuerte insinuacion de su antiguo amigo y compañero el Director de Murcia, que le manifestó los mas vivos deseos de tenerle á su lado, hacerle participante de sus tareas, de sus relaciones, de su amistad, halagando sus esperanzas con las bellezas de aquel delicioso pais, con gratos recuerdos de anteriores épocas, y con un porvenir de risueño aspecto y mejoras envidiables. No por esto le vimos inquieto, ni aun le desvelaba la hermosa perspectiva de su futura suerte. Hay edades en que el hombre mira con la mayor indiferencia lo que en otras emplearia todos los recursos de su ingenio para conseguirlo. En su profunda filosofía, poca ó ninguna impresion causaban en su ánimo cuantas razones se alegaban: parecia no cuidar ya de sí mismo, muy contento con su posicion, con sus compañeros y amigos, y sintiendo grave pena al ver llegaba el momento de ausentarse, quizá para siempre, de este pueblo, que supo apreciar sus talentos, su carácter, sus servicios, su persona.

Siempre quedará grabada en su corazon y memoria esta Ciudad, que le admiró desde que se dió á conocer: jamás se olvidará de sus comprofesores, á quienes, sin afectadas demostraciones de cariño, impropias de sus severos principios, apreciaba y distinguia; y que por no escitar su sensibilidad, le oí por última vez, evitaria á toda costa el sentimiento de darles el último adios, á no oponerse las leyes de la urbanidad, decoro y delicadeza. Tambien le recordarán con gratitud muchas familias infortunadas, á

quienes con desinteresado amor y ternura visitaba en sus dolencias, tomando gran parte en su afliccion, prestándoles generoso sus servicios; solo por el inefable placer que siente una alma grande que compadece al que gime en el lecho del dolor y de la miseria, llenando asi uno de los deberes que á favor de la humanidad indigente, le inspiraba su primera profesion y delicada conciencia. Poco amigo de la publicidad, ocultaba en el mayor silencio los beneficios que dispensaba, y que dejarán por mucho tiempo viva su memoria en almas reconocidas á tan recomendable conducta. Baste este ligero resúmen á tributarle mi insignificante persona este justo y grato recuerdo de amistad, y reservemos en el mas recóndito seno del corazon las breves líneas que le dedica uno de sus compañeros; y ciertamente quien ha tenido menos relaciones con su persona, aunque sí muy grande parte en su estimacion.

Otra variacion, no de sentimiento sino de placer, es la declaracion de propietario del Catedrático de idioma francés el Presbítero D. José Losañez. Sabidas son las vicisitudes que han ocurrido, desde que por primera vez tuvimos el gusto de conocerle en el año de 1846, al trasladarse á este Instituto desde el de Soria, en donde se hallaba. Exacto en el desempeño de su profesion, con muy buenas relaciones en esta Capital, pronto á servir á sus compañeros en ausencias y enfermedades; estudioso, amante de la veneranda antigüedad, ha tenido el honor de dejarnos unas interesantes noticias de ese vetusto monu-

mento (así le llama) el Alcázar de Segovia, que con imponderable pena vimos desaparecer á la violencia y horrores del mas voráz incendio, en el infausto dia 6 de Marzo de este año 1862: uno de los mas bellos y elegantes monumentos, que por los recuerdos históricos que representaba, atraia fuertemente á Nacionales y Extranjeros á verle y admirarle. Ya no existe.... Solo para lamentar mas y mas su pérdida, han quedado á la vista del espectador escombros, ruinas, fragmentos que conmueven la tierna sensibilidad de los que le conocimos en su mayor gallardía, desafiando á los siglos. No existe ya; pero creo no serán defraudadas las esperanzas que hemos concebido al oir las dignas Autoridades y Gefes del cuerpo, la autorizada voz del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que á nombre de nuestra excelsa Soberana, significó su decidida voluntad de restaurarle para eterna memoria de sus bondades y satisfaccion de este pueblo que tan ardientemente aprecia y distingue; y que tanto se ha esmerado en profesar á sus Monarcas el mas sincero y respetuoso acatamiento. Ojalá veamos satisfechos nuestros deseos.

No concluiré sin hacer mencion de otra obrita del mismo Señor Losañez, en que describe con bastante exactitud cuanto creyó mas digno de memoria de la celebérrima Imágen de nuestra excelsa Patrona María Santísima de la Fuencisla: trabajo tanto mas difícil, cuanto la oscuridad de los tiempos, gravísimos sucesos que la historia nos ha dejado consignados en sus páginas, épocas de tristísimo recuerdo para Segovia y

para España: en fuerza de profundas meditaciones, asíduo afan é infatigable loboriosidad, ha debido su autor quedar satisfecho de un trabajo, que no por pequeño desmerece la debida atencion de los estudiosos por las muchas bellezas que contiene. No soy amante de elogios, ni he olvidado aquella máxima importante *lauda post mortem*; pero dispensadme, Señores, y el mismo autor, si he escedido los límites de la prudencia en un asunto, que como Segoviano, no puedo mirar sin entusiasmo y admiracion.

No es menos digna de vuestra consideracion, como tan amantes del buen nombre y crédito de este Instituto, la generosa y espontánea condescendencia que nuestro apreciable compañero D. José Aguirre, Catedrático de Historia natural, ha tenido de encargarse del desempeño de una nueva Cátedra de Agricultura teórico-práctica: pensamiento que ya quedó indicado en el último año, y cuya suma utilidad é importancia son bien conocidas y recomendadas eficazmente por el Gobierno de S. M. El desinterés con que se propone servirla, los vivos deseos de obtener las importantes ventajas que la experiencia acreditará en adelante; este nuevo y estraordinario sacrificio que presta en obsequio de esta Escuela y Provincia, no puede menos de escitar en todos mas y mayores simpatías que las que se ha granjeado por sus finos modales y apreciable carácter.

Tengo ademas el gusto de anunciaros que S. M. (Q. D. G.) ha accedido á las instancias de esta provincia, estableciendo una nueva plaza de Perito Agrí-

cola provincial, con el sueldo de 8000 reales anuales y 25 por cada dia que se ofrezca salir de la Capital, para cuyo desempeño se ha dignado nombrar á D. Marcelo Lainez y Ortiz, discípulo de esta Escuela; quien en todos los años de estudio se distinguió por su aplicacion, irreprensible conducta y noble cultura. Ha sido tierna y justamente sentida su despedida de la Escuela de Agricultura de la Flamenca, como profesor y mayoral, así como muy grata para este pueblo en donde nació; para este Instituto donde se educó, para su familia, que con las mayores ánsias le esperaba para su consuelo, y de pura satisfaccion para cuantos le conocemos y deseamos su dicha y felicidad.

ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS.

No son á la verdad las cifras matemáticas las que para el prudente observador deben dar idea exacta y segura en todo caso del crédito de un Establecimiento de enseñanza. Llaman mucho la atencion la numerosa concurrencia de jóvenes, que agrupados en su recinto, parece que á porfia quisieran obtener un buen nombre en la Sociedad por su puntual asistencia á recibir la sana doctrina, que sus dignos profesores les comunica. Esto halaga demasiado; asi como contrista el aspecto que presenta la soledad y el silencio. Es tan vario el gusto en los hombres; son tan libres en la eleccion de carrera que han de seguir, que, gracias al aumento y estension que se ha dado á las artes, pueden quedar satisfechas, sino to-

das, la mayor parte de aspiraciones de la juventud estudiosa.

Ciento cincuenta y ocho alumnos se matricularon en el año anterior en este Instituto; que es la cifra que poco mas ó menos aparece en los demas desde su creacion. Habrá quienes quisieran fuese mayor su número; pero como las circunstancias no suelen corresponder á la fortuna, tendencias y condicion respectivas de los padres: como estos fijan regularmente sus miras en los medios que juzgan mas á propósito para la futura felicidad y aumento de los intereses de sus casas y familia, reparten entre los hijos los diversos planes que han formado para cumplir uno de sus mas sagrados deberes. No es menos cierto que no siempre suelen ver realizadas sus esperanzas. Los años, la inesperiencia, la novedad, el ánsia de probar nuevos proyectos, suelen alguna vez torcer su primera idea; y aunque tarde, llega el caso de enmendar su imprevision por no inutilizar lastimosamente las nuevas aspiraciones de los que arrepentidos de su docilidad, no tuvieron valor suficiente para franquear su corazon cuando aun era tiempo de salvar tales inconvenientes. Estudien, pues, los padres con sumo cuidado las inclinaciones de sus hijos: no tuerzan indiscretamente su direccion: absténganse de imponerles con violencia una estricta precision de abrazar método alguno de vida que les haga en adelante derramar lágrimas por hacer felices á sus queridos hijos, á quienes esperaban ver en el colmo de la felicidad y ventura.

El resultado de los exámenes últimamente celebrados no ha dejado de ser satisfactorio, como conocereis por las notas que han merecido los alumnos de sus jueces en el dia de la prueba. Ya insinué en el fondo de este escrito la justa é imparcial severidad que preside en un acto tan decisivo. Mucho es lo que el examinador tiene que tomar en cuenta para clasificar debidamente al jóven que se le presenta para oir su fallo. No solo se prueba en aquel momento su aptitud, memoria é inteligencia; entra en este juicio, como no puede menos, su conducta moral y literaria, puntual asistencia, su atencion y profundo silencio en la clase, su decidida aficion al estudio, su porte esterior con la decencia y decoro que debe á la escuela, á sus maestros, á sus condiscípulos, al público en fin que le fiscaliza con severidad y no perdona fácilmente aun las mas ligeras é indiferentes acciones, que pueden influir en descrédito suyo ó de la culta Sociedad que debe ser el norte de sus miradas.

MEJORAS HECHAS EN EL EDIFICIO.

Muy poco será lo que pueda deciros en este punto, por la poderosa razon y conocidas dificultades que ofrece la idea de no ser propio. Muchas y repetidas veces se ha intentado con empeño adquirir un local á propósito para satisfacer tan justos deseos; pero se han visto frustradas las esperanzas por causas y dificultades no fáciles de contrariar. De varios que en diversos tiempos se han reclamado, unos no han po-

dido adquirirse por ocuparles ya Oficinas del Estado: otros por conocerse que importarian mas las obras que habria que ejecutar para el objeto de su aplicacion, que su primera compra; y de alguno hubo que desistir por su poca solidez, segun resulta del reconocimiento pericial, ó por carecer de la estension necesaria. Tiempo hubo en que creimos que este mismo local que ocupamos, invirtiendo crecidas cantidades en su arreglo, satisfaria nuestros deseos; pero no accedió el dueño á su venta, por ser una de las primitivas fincas de su mayorazgo. No obstante, se han hecho por cuenta del Establecimiento las obras de indispensable necesidad.

AUMENTO DEL MATERIAL CIENTIFICO.

No son ya ciertamente, despues de tantos años de existencia que cuenta el Instituto, necesarios los extraordinarios esfuerzos que en sus principios, para proveerle de los medios materiales de enseñanza. El celo y laboriosidad de los profesores, la decidida voluntad de su Director, la aprobacion de las Juntas creadora é inspectora en su dia, eficaz cooperacion é interés de los Gefes de provincia, de comun consentimiento dotaron las cátedras de Física, Química, Historia natural, Matemáticas, Historia y Geografía, de los que el Gobierno señalaba como absolutamente indispensables para completar la enseñanza conforme á los programas y libros de testo. El trascurso de los años, y las sumas consignadas anualmente y aproba-

das en los presupuestos, han facilitado la adquisicion de cuantos objetos se ven y observamos en los gabinetes: suficientes á cumplir con lo prescrito por el Gobierno para la debida estension en estas interesantes materias, se ha invertido, sin embargo, durante el año la suma de 4000 rs. en los que aparecen en el cuadro número 4.

SITUACION ECONÓMICA.

La situacion económica en que se encuentra en el dia este Instituto, es la que aparece en el cuadro número 5.

¡Con qué grave pesar he abusado, Señores, de vuestra paciencia al escucharme! Si al menos hubiera hablado de otro asunto que por su novedad ó importancia hubiese conciliado vuestra atencion, menos sensible me fuera; aunque por mi pequeñez hubiérais tenido mucho que concederme, en gracia únicamente de vuestra condescendencia y fina voluntad, que no dudeis sé lo que vale, y os doy las mas espresivas gracias. En otras ocasiones como esta quedásteis sumamente complacidos al escuchar los brillantes discursos que desde este sitio pronunciaron los dignos Catedráticos que me han precedido. ¡Quién hubiera tenido la gracia y afluencia en el decir, la viva, clara y enérgica pronunciacion, y conocidos los resortes del corazon humano! Pero si ésto pudo hacerse en un discurso rigurosamente oratorio, hoy ya no es posible: y aun confieso haber escedido los límites que el actual

órden de cosas me permite. Es muy árido el terreno á que queda reducido el espacioso y ameno que antes se nos permitia recorrer: una ligera reseña del estado de estos Establecimientos, y aumentos y mejoras hechas durante el año. Por lo estéril de su ámbito, y sin tener los datos necesarios para anunciarlo, he divagado como habeis oido en algunos puntos, solo por llenar algun tanto aquel vacío, pero que no creí oportuno pasar en silencio. Formad, Señores, el juicio que vuestra ilustracion y benignidad os inspire. He cumplido por mi parte el grato deber de haberos entretenido, y en mi edad y situacion conoceis muy bien que no me es dado hacer alarde de trabajos que exijen mayor vigor, mas práctica en estos asuntos, mayores conocimientos. Para vuestra delicadeza, solo vuestra indulgencia: para mi deber, un sincero deseo de serviros y complaceros.

Amables jóvenes que me habeis escuchado, esperanza fundada de vuestra pátria, de vuestros padres y maestros! no olvideis jamás que el principio de la verdadera sabiduría siempre ha sido, es y será el santo temor de Dios. Confiad en todo tiempo en su adorable providencia: pedidle siempre los auxilios de la gracia, que á ninguno niega, si le suplica con ardiente fé y corazon recto y humilde. Estudiad con verdaderos deseos de sobresalir en la carrera á que vuestro genio y acertada direccion os incline. No violenteis vuestra vocacion. Bien conozco que en el estado de inesperiencia en que os hallais, no es ocasion oportuna para fijar vuestra futura suerte; pero

siempre se exijirá de vosotros docilidad, aplicacion, gusto en el estudio, prudencia, respeto á padres, maestros y superiores: preciosas perlas que adornarán algun dia la inmarcesible corona de honor y gloria con que sabeis se han ceñido muchos que os han precedido en este y en todos los Establecimientos de pública enseñanza. Por vuestro interés sacrificamos nuestro reposo, nuestra libertad, nuestra existencia: sacrificad tambien vosotros, aunque os sea difícil, algunas horas del dia y de la noche para que sean útiles vuestras tareas. Dia llegará en que os deis el parabien de los instantes que empleárais en cumplir los sagrados deberes que os habeis impuesto: asi como tendereis una triste y sentida mirada de compasion á los que se hayan burlado de vuestra sábia conducta, de nuestras desinteresadas amonestaciones, por disipar en un ocio criminal, raiz de muchos males, las horas que se les concedieron para su propia utilidad y de la Sociedad en que viven.

Resta solo dirigir los últimos acentos á esa porcion escogida; á esos prudentes y estudiosos jóvenes, que vemos separados de los demas en un sitio de preferencia: que con sereno semblante, con la modestia que manifiestan sus tímidas miradas, con ese fino rubor que ennoblece sus mejillas, esperan con ánsia una noble insignia de honor, que por su edificante conducta, constante aplicacion y aprovechamiento, se han granjeado el singular aprecio de sus profesores: y que por sus brillantes ejercicios van á recibir esta pequeña pero muy significativa divisa de inestimable

valor. Honradla, sí, mis amados, como un solemne testimonio de vuestro noble proceder en la parte moral y literaria. Dad con un inocente orgullo (si me permitís este lenguaje) el primer dia de gloria é inefable júbilo á vuestros queridos padres, á vuestras familias, al público ilustrado que os observa y admira y quisiera enternecido estrecharos en sus brazos, al mundo todo una prueba convincente de que á pesar de la severa imparcialidad y rectitud de vuestros jueces; aunque para obtener este dia de triunfo habeis sufrido fuertes combates y duras pruebas, vencísteis en justa lid y se os da por premio esa palma memorable con que llenareis de indecible gozo á los autores de vuestro ser: como será de amarga pena y afliccion para otros, que con mas elementos y recursos quizá que los vuestros han perdido por su culpa el premio que os distingue. No retrocedais jamás por mas dificultades que se os presenten en los ulteriores años: adelante, os diré con un célebre conquistador, adelante: *majora nos vocant*. Aun os esperan mayores combates, aun restan grandes regiones que conquistar, grandes dificultades que vencer.

Otro consejo creo oportuno daros antes de concluir. No sirva el recuerdo de este dia de honor y gloria para vosotros, á dar entrada en vuestro corazon, que hasta ahora no há sentido bajas y degradantes afecciones, á cierto innoble orgullo que tanto rebaja al hombre, que desde el principio de los siglos quedó inoculado en nuestras venas, y sostenido en otras edades por causas bien sabidas de todos, hace que apa-

rezcamos mucho menores de lo que somos en realidad; causando compasion á los verdaderos sábios, que conociendo la degradacion de nuestra naturaleza, quisieran ocultar su bajeza en la mayor oscuridad para no dejar vestigio de su existencia á las futuras generaciones.

Venid, pues: recibid de la mano del último de vuestros profesores, pero ocupando hoy un puesto que no merece, recibid, digo, esta sencilla condecoracion en premio de vuestra constancia, laboriosidad y talento. Dilatad é inundad de gozo el seno de vuestros padres, al presentaros á su vista con esta honrosa divisa. Respetadla y sírvaos como de grada, que insensiblemente os conduzca al templo de la fama, para honor vuestro, de este querido pueblo, de este Establecimiento y de cuantos han tomado parte en acto tan tierno como de satisfaccion.—*He dicho.*

Segovia 16 de Setiembre de 1862.

Francisco Rueda.

Número 2.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE SEGOVIA.

CUADRO de los Alumnos que han recibido el grado de Bachiller en Artes en el Curso académico de 1861 á 1862.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificaciones.
D. Juan de Antonio Blanco.	Aprobado.
Roman Caro y Rubio.	Aprobado.
Eduardo Minguez y Ranz.	Aprobado.
Justo Uñon y Nieva.	Aprobado.
Francisco Hernandez y Barbero. . .	Aprobado.
José Oñate y Ruiz	Aprobado.
Liborio Albertos y Lon	Aprobado.
Victor Prieto y Pascual	Aprobado.
Manuel Lopez y Martin	Sobresaliente.
Mariano Lozano y Clemente	Aprobado.
Miguel Ramiro y Zamarriego	Sobresaliente.
Juan Sanchez y Diez	Aprobado.

Segovia 16 *de Setiembre de* 1862.

El Vice-Director,
FRANCISCO RUEDA.

El Secretario,
BERNARDINO ALONSO.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE SEGOVIA. Número 1.º

CUADRO *de los Alumnos matriculados y examinados en el curso académico de* 1861 *á* 1862.

	Años.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalientes.	Exámenes ordinarios. Notables.	Exámenes ordinarios. Buenos.	Exámenes ordinarios. Medianos.	Exámenes ordinarios. Suspensos.	Exámenes extraordinarios. Sobresalientes.	Exámenes extraordinarios. Notables.	Exámenes extraordinarios. Buenos.	Exámenes extraordinarios. Medianos.	Exámenes extraordinarios. Reprobados.	Que no han sufrido exámen.	Que han ganado curso.	Que han perdido curso.	Alumnos que obtuvieron premios ordinarios.
En el Establecimiento.	1.º	Primer curso de Latin y Castellano	18	1	1	4	7	»	»	»	»	»	»	5	13	5	
		Doctrina cristiana é Historia sagrada	68	3	1	17	28	»	»	»	5	4	»	10	58	10	D. Félix Hernandez y Arribas.
		Principios y ejercicios de Aritmética	34	»	1	1	7	7	»	»	4	16	»	5	29	5	
	2.º	Segundo curso de Latin y Castellano	19	1	4	8	6	»	»	»	»	»	»	»	19	»	
		Nociones de Geografía descriptiva	50	1	1	6	15	7	»	»	»	20	2	5	43	7	
		Principios y ejercicios de Geometría	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	3.º	Ejercicios de análisis y traduccion Latina y rudimentos de lengua Griega	34	2	4	8	10	1	»	»	»	3	»	7	27	7	
		Nociones de Historia general y particular de España	24	»	3	2	4	7	»	»	»	10	»	5	19	5	
		Aritmética y Algebra	51	3	2	2	14	»	»	»	4	15	»	11	40	11	D. Raimundo Ruiz de la Torre.
	4.º	Elementos de Retórica y Poética	15	1	1	3	6	4	»	»	1	2	»	1	14	1	
		Ejercicios de traduccion de lengua Griega	22	3	3	4	7	»	»	»	»	1	»	4	18	4	D. Ricardo Algarra y Castillo.
		Elementos de Geometría y Trigonometría	16	»	2	2	6	1	»	»	»	3	»	3	13	3	
	5.º	Psicología, Lógica y Filosofía moral	12	1	2	5	3	1	»	»	»	1	»	»	12	»	D. Miguel Ramiro y Zamarriego.
		Elementos de Física y Química	12	2	»	5	4	»	»	»	»	»	»	1	11	1	
		Nociones de Historia Natural	12	1	2	5	3	»	»	»	»	»	»	1	11	1	D. Luciano Saez del Portal y Ágreda.
		Francés	6	»	1	1	2	»	»	»	»	»	»	2	4	2	
En enseñanza Doméstica.		Primer curso de Latin y Castellano	26	»	2	5	11	»	»	»	»	»	»	8	18	8	
		Segundo idem de id.	10	»	2	3	1	»	»	»	»	»	»	4	6	4	
		Ejercicios de Aritmética	37	»	»	»	»	»	»	»	6	11	»	20	17	20	
		Doctrina cristiana é Historia sagrada	41	»	»	»	»	»	»	1	12	11	»	17	24	17	
		Nociones de Geografía	13	»	»	»	»	»	»	»	3	3	»	7	6	7	
		Ejercicios de análisis y traduccion Latina y rudimentos de lengua Griega	4	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	2	2	2	
		Aritmética y Algebra	4	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2	2	2	
		TOTALES	528	19	32	81	134	»	»	2	36	102	2	120	406	122	

Segovia 16 de Setiembre de 1862.

EL VICE-DIRECTOR,
Francisco Rueda.

Verdadero número de Alumnos matriculados.

En el Instituto	117
En enseñanza doméstica	41
TOTAL	158

EL SECRETARIO,
Bernardino Alonso.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE SEGOVIA.

Cuadro de asignaturas por años, para el curso de 1862 á 1863.

AÑOS.	ASIGNATURAS.	PROFESORES.	DIAS.	HORAS MAÑANA.	HORAS TARDE.	LIBROS DE TESTO.
1.º	Latin y Castellano.	D. Bernardino Alonso. . .	Todos.	8 1/2 á 10..	3 á 4 1/2.	De la Academia y Raimundo Miguel.
	Doctrina cristiana é Historia sagrada. .	D. Cláudio Alonso. . . .	Lunes, Miércoles y Viernes..	10 á 11 1/2.	. . . .	De D. Santiago García Mazo.
	Principios y ejercicios de Aritmética. .	D. Javier Cia.	Martes, Jueves y Sábados. .	10 á 11 1/2.	. . . .	Por D. José María Fernandez.
2.º	Latin y Castellano..	D. Hipólito Estatuet. . . .	Todos.	8 1/2 á 10..	3 á 4 1/2.	De la Academia y Raimundo Miguel.
	Principios y ejercicios de Geometría. .	D. Remigio de Torres. . .	Lunes, Miércoles y Viernes..	10 á 11 1/2.	. . . .	Por D. José María Fernandez.
	Nociones de Geografía.	D. Segundo Rufino Valcarce.	Martes, Jueves y Sábados. .	10 á 11 1/2.	. . . .	Por D. Patricio del Palacio.
3.º	Latin y Griego.	D. Lázaro Alonso..	Todos.	10 á 11 1/2.	. . . .	Raimundo Miguel, Cruz y Gonzalez Andrés.
	Aritmética y Algebra.	D. Javier Cia.	Todos.	8 1/2 á 10..	. . . .	Cortázar.
	Historia general y particular de España.	D. Segundo Rufino Valcarce.	Lunes, Miércoles y Viernes.	. . . . .	3 á 4 1/2.	Por Joaquin Rivera y Ranera.
	Doctrina cristiana é Historia sagrada. .	. . . .	. . . .	. . . . .	. . . .	
4.º	Griego.	D. Lázaro Alonso..	Martes, Jueves y Sábados. .	. . . . .	3 á 4 1/2.	Bardon.
	Elementos de Geometría y Trigonometría.	D. Remigio de Torres. . .	Todos.	8 1/2 á 10..	. . . .	Cortázar.
	Elementos de Retórica y Poética. . .	D. Francisco Rueda. . . .	Todos.	10 á 11 1/2.	. . . .	De Gil y Zárate.
	Historia general y particular de España.	D. Segundo Rufino Valcarce.	Lunes, Miércoles y Viernes.	. . . . .	3 á 4 1/2.	Por D. Joaquin Rivera y Ranera.
5.º	Elementos de Geometría y Trigonometría.	D. Remigio de Torres. . .	Todos.	8 1/2 á 10..	. . . .	Cortázar.
	Elementos de Retórica y Poética. . .	D. Francisco Rueda. . . .	Todos.	10 á 11 1/2.	. . . .	De Gil y Zárate.
6.º	Psicología, Lógica y Filosofía moral. .	D. Juan Valentin Bengoa. .	Todos.	8 1/2 á 10..	. . . .	De D. Juan Manuel Orti y Lara.
	Elementos de Física y Química.. . . .	D. José Aguirre.	Todos.	10 á 11 1/2.	. . . .	Rico y Santisteban.
	Nociones de Historia natural.. . . .	D. José Aguirre.	Lunes, Miércoles y Viernes.	. . . . .	3 á 4 1/2.	Por D. M. Ramos.
	Lengua Francesa.	D. José Losañez.	Todos.	11 á 12 1/2.	. . . .	De Losañez y Telémaco.

El Vice-Director,
Francisco Rueda.

Segovia 16 de Setiembre de 1862.

El Secretario,
Bernardino Alonso.

Número 5.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE SEGOVIA.

RESUMEN de las cantidades autorizadas realizadas y satisfechas en 1861.

	Rs. vn. cs.	Totales.
INGRESOS.		
Existencia que quedó en fines de 1860.	14.487,12	128.993,19
Cobrado en los meses de Enero, Febrero y Marzo, referente al presupuesto de 1860	16.471,19	
Id. por matrículas y grados.	19.088	
Id. por rentas propias . . .	78.946,88	
GASTOS.		
Satisfecho por personal. . .	104.845,70	128.993,19
Id. por material.	21.945,99	
Id. por imprevistos.	2.201,50	
Déficit á cubrir la provincia.	»	»

Segovia 16 de Setiembre de 1862.

El Vice-Director,
Francisco Rueda.

El Secretario,
Bernardino Alonso.

Número 4.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE SEGOVIA.

RELACION de las adquisiciones hechas durante el curso académico de 1861 *á* 62.

Para Física y Química.

Cuatro elementos de Bunsen, gran modelo.
Un modelo de máquina de vapor que funciona con una lámpara de Alcohol.
Un modelo de locomotora id.
Un Isómetro de M. Regnantt.
Una lámpara elíptica.
Una idem de seguridad de Dawoy.
Una idem de Bercelius para soplete.
Cuatro tubòs barométricos de Sifon.
Un eslabon neumático.
Un termómetro de máxima.
Un pirómetro de Nedgoovad.
Una alidada de Pínulas.
Un compás de gruesos con nonio.
Uno idem de reduccion.
Una coleccion de Estereometría.
Una balanza de columna con pesas decimales.
Dos cápsulas de porcelana.
Una pinza de madera elástica.
Cuatro pipetas ordinarias.
Una pipeta graduada con llave de cristal.
Media onza plata en hoja.
Media idem id. en hilo.
Una libra tubos capilares.
Tres tubos de seguridad Welter.
Un tubo de reduccion vidrio refractario.

Un aparato de reemplazos ó aspiracion.
Un aparato para la composicion del agua.
Dos llaves de bronce una con soplete.
Una idem de paso.
Doce libras de Mercurio.
Dos marcos de nogal con cristales para colocar en ellos las observaciones metereológicas hechas por el Sr. Profesor.
Once idem de id. para las láminas de la obra titulada la física ilustrada.

Para Historia Natural.

Un gran estante nuevo con cristales y gradillas en el centro para colocar las colecciones de Mineralogía.
Dos mesas con cinco huecos escaparates con cristales, para colocar las colecciones geognóstica y paleontológica.
Dos marcos de peral con cristales, para las dos láminas del estado físico del globo, por M. Neree Boubee.
Dos idem de nogal con cristales para colocar el atlas de paleontologia, por M. Neree Boubee.

Para Geografía é Historia.

Dos mapas, el uno de la península y el otro de la provincia de Segovia.
Dos grandes marcos de caoba para ellos.

Para el Establecimiento y demas Cátedras.

Cuatro sillones-butacas con otros enseres útiles y necesarios de menage.

Para la Biblioteca.

Dos tomos encuadernados de la Historia de Grecia, por Victor Duruy.
Los tomos, 5.°, 6.°, 7.°, 8.° y 9.° de la obra titulada Historia de los Soberanos Pontífices, por Artaud de Montor, encuadernados.

Seis tomos de la Historia de Francia, por Lavalée, desde el tomo 3.° al 8.° en que concluye la obra, tambien encuadernados á la Suiza.

Cuatro tomos de la Historia de la Monarquia en Europa, por Lacombe, encuadernados en tafilete.

Dos tomos de la obra titulada el Libro de los Oradores, por Timon, encuadernados.

Dos tomos de la obra titulada Historia de la Literatura Griega, por Pierrot, encuadernados.

Dos tomos de la Araucana, por Ercilla, encuadernados.

Un tomo encuadernado de la obra titulada Influencia de la Familia en la educacion, ó Teoria de la educacion pública y privada.

Una descripcion de costumbres Griegas, ó sea el Rey de las Montañas, por E. Mont.

Dos tomos encuadernados de la obra titulada la Jerusalén libertada; traduccion de Pezuela.

Dos tomos de Antigüedades y Alcázar de Segovia, por Somorrostro y Losañez.

Un tomo encuadernado, titulado Preceptistas Latinos, por Camus.

Dos tomos en pasta, que comprende la Iliada y la Odisea de Homero, en Latin y Griego.

Dos tomós en folio y en pasta de Onomasticum Græce et Latine, Julii Pollucis.

Un tomo, Proyecto y ensayo de una lengua universal y filosófica, por el Doctor D. Bonifacio Soto.

Un Anuario económico y estadístico de España, por Ramirez.

Un Manual de teneduría de libros por partida doble.

Dos cuadros sinópticos con su instruccion, para uso del papel sellado.

Una Gramática de la lengua Castellana por Salva.

Un Bournout Méthode pour estudier la langue Latine.

Cinco Dutrey Exercices graduées de Latinitè.

Un Chasang, Modéles de composition Latine.

Dos Delectré Ricucil de versions Latines.

Un Quiecherat, Prosode nouvelle Latine.

Un Campagnol, Choix gradués des thémes Latines.

Un Ozanans, Antigüedades Romanas, traducidos por Camus.
Un ejemplar del poema titulado Mi Aurora, por Don Alejandro Matias.
Un Serret, Aritmetique.
Un Anuayre du Cosmos.
Dos Bellet, Optique.
Dos Biollete, dictionaire d'analyse chimique.
Un M. Dorne, cours de microscopie, y su atlas.
Un Harris, Lecons, elementaires d'électricité.
Un Anuario del observatorio.
Un M. Matteucci, cours special sur le magnetisme.
Un Bourbée geologie agrícole.
Un Lievig. Sustances organiques.
Un Floreel. Jaime de Virgile.
Un Coquand. Traité des roches.
Un Atlas y coleccion geognóstica de 200 ejemplares, gran tamaño.
Se han empastado y puesto en holandesa diferentes obras de la misma Biblioteca.